



Al contestar cite Radicado 2025242010004293 Id: 1602072
Folios: 1 Fecha: 2025-02-06 08:32:16
Anexos: 0
Remitente: GRUPO INSPECCION DE AERONAVEGABILIDAD
Destinatario: AM TECH, ENGINEERING, INC - JUAN GUILLERMO MEDINA

Bogotá, 05 de febrero del 2025.

Señor,
JUAN GUILLERMO MEDINA C.
Gerente Responsable
AM-TECH, ENGINEERING, INC.

Apreciado Gerente Juan,

Dando respuesta a su solicitud Id: 1586969 me permito informar que fueron asignados Alfonso Matajira Uribe y Jorge Eliecer Gutiérrez Reinoso Inspectores de Seguridad Operacional, para realizar inspección dando cumplimiento a lo establecido en la fase 4 inspección y demostración (ítem 29) del cronograma acordado y firmado del proceso de certificación de AM-TECH, ENGINEERING, INC. Como OMA 145, esta inspección se realizará en el Aeropuerto Internacional de Tocumen en la ciudad de Panamá - República de Panamá los días [REDACTED] de febrero de 2025.

Los tiquetes, transporte terrestre y gastos de viaje hasta el lugar de la comisión correspondientes al funcionario, estarán a cargo del Operador AM-TECH, ENGINEERING, INC de acuerdo la disposición técnica No. 5.170 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia- RAC 5 "ACTIVIDADES DE AERONAUTICA CIVIL SERVICIOS AEREOS COMERCIALES", "...Todos los gastos que demanden la expedición, modificación o adición de permisos de operación, así como la certificación de los explotadores aéreos y las inspecciones de las aeronaves, empresas aéreas, aeródromos e instalaciones estarán a cargo de los explotadores e interesados".

[REDACTED]

Cordialmente,



NELSON FERNANDO BECERRA V.

Coordinador Grupo Insp. Aeronavegabilidad

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 - 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847